

SEMPLANZA CURRICULAR



F9

CHAVEZ JOSE GUADALUPE

(PRIMER APELLIDO, SEGUNDO APELLIDO, NOMBRES)

<input type="checkbox"/> Candidat@ <input checked="" type="checkbox"/> Precandidato	<input type="checkbox"/> Gobernador (a) <input type="checkbox"/> Diputado MR <input type="checkbox"/> Diputado RP <input checked="" type="checkbox"/> Presidente/a Municipal <input type="checkbox"/> Síndico/a <input type="checkbox"/> Regidor/a	Entidad, Distrito o municipio de competencia VERACRUZ DISTRITO 20 SAN JUAN EVANGELISTA	
--	---	---	--

Escolaridad (Nivel máximo de estudios) LICENCIATURA EN EDUCACION PRIMARIA
 LICENCIATURA EN DERECHO INCOMPLETA.

Carrera Genérica (en su caso)

Experiencia Laboral en los ámbitos público, partidista y privado (Por lo menos los tres últimos empleos)

Inicio (mes y año)	Término (mes y año)	Cargo o puesto desempeñado	Nombre de la Institución, empresa, partido u organización	Campo de Experiencia
1983	2010	DOCENTE FRENTE A GRUPO PRIM.	SECRETARIA DE EDUC. DE VERACRUZ	ESCUELA PRIMARIA
2010	2013	DIRECTOR DE ESCUELA PRIM.	OCAMPO M. BOLAÑOS	DIRECTOR CON CLAVE 021
2015	2017	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	NOTARIA PUBLICA No. 9. SAYULA DE ALBAÑAN, VER.	ARCHIVO, CERTIFICACION, FACTURACION.

Méritos Políticos Cargos de elección SECRETARIO GENERAL DELEGACIONAL D-1-221 SNTE

Publicaciones

Aviso de privacidad.

En términos de lo previsto por la fracción XVII del artículo 76, de la Ley General de Acceso a la Información Pública, es obligación de los partidos políticos publicar el currículo con fotografía reciente de todos los precandidatos y candidatos a cargos de elección popular con el cargo al que se postuló, el distrito electoral y la entidad federativa. Asimismo, de conformidad con los artículos 113, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, sus datos personales son confidenciales y serán tratados como tales; sólo se publicarán aquellos datos que establezcan las leyes respectivas.